

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 1 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.235

España en la próxima guerra

La cuestión de Gibraltar

No cabe duda de que ha causado decepción en la Entente el discurso del canciller, y a respuesta que le da la Prensa inglesa nos demuestra que las esperanzas de ver plantearse la cuestión de Gibraltar con criterio de justicia se desvanecen.

Al contestar a las declaraciones alemanas, que niegan a los aliados el desprenderse de Posnania, de Alsacia Lorena, del T. entino, de Trieste, de Armenia, de Mesopotamia, de Galitzia y de Transilvania, además de evacuar todos los inmensos territorios conquistados, dice la Prensa inglesa que Inglaterra no evacuará jamás Gibraltar, y que si lo quiere alguna potencia (¿quién pudiera ser sino nosotros?) que lo conquiste. Esto está claro, es lo que ocurrió hasta ahora en el mundo, en la teoría histórica, que liga la posesión con la conquista; pero, si es así, ¿por qué molestarse en diafrazar con bellas frases de libertad de los pueblos, de reparaciones históricas, de independencia y de pretensiones de paz los verdaderos propósitos de Inglaterra?

Está muy claro, es de claridad meridiana que si una nación es fuerte, puede realizar sus aspiraciones históricas y reparar por la fuerza las injusticias antaño cometidas contra ella; si es débil debe aguantarse mientras lo sea. Está bien; pero que no nos hablen entonces de Sociedad de naciones ni de arbitraje, mientras la única razón que reina en el mundo sea la fuerza. Sólo queda a los partidos de la Entente el invocar que Inglaterra no es Norteamérica, que Wilson piensa de otra manera; pero no vemos que su pacifismo, que le ha hecho votar los mayores créditos militares que registra la Humanidad, ni su política de compra de bases navales en las Antillas, Guyana y Panamá, le den gran autoridad para predicar la supresión de armamentos.

Por esto, nosotros hemos de declarar que no nos extraña lo ocurrido. Siempre desconfiamos de la práctica de la Sociedad de las naciones, de

Candidatura popular almeriense para

Diputado a Cortes

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral

Calle de las Tiendas esquina a la calle Real

conformidad con Clemenceau y en contra de Wilson, y juzgamos que nosotros hemos de estar preparados para el momento de la paz militarmente, y consideramos criminal las pérdidas de tiempo que la vieja política ha impuesto a la reorganización del Ejército. Si al llegar la paz contamos con medio millón de hombres movilizados, seremos tenidos en cuenta; si no, no confiemos demasiado en los principios de justicia y de derecho que sirven para pedir Alsacia Lorena sin conquistarla, ni pensemos siquiera en que se revise el asunto del Peñón.

La era de los conflictos mundiales no ha terminado; muy al contrario, puede que empiece con la gran guerra actual. Esta no es fácil terminarla por las armas, y la paz será un respiro que consentirá un periodo de espera para llegar a la guerra siguiente, que, a su vez, será preludio de otras. Los hombres sólo podrán prorrogar las treguas; pero cuando el cristianismo no ha suprimido las guerras, no las suprimirá un abogado como Wilson con admirables discursos, ni hará otra cosa que favorecer a su país recabando para él los mayores beneficios. Si se libra España de intervenir en la presente guerra, será un factor esencialísimo en la próxima. No lo olviden quienes ante nuestra actual situación pudieran desconocer las energías en estado latente que guardamos para el porvenir.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta capital la Superiora de las Damas Catequistas señorita, María Zufiria.

*** Se halla convaleciente de la larga enfermedad sufrida, nuestro estimado amigo, don José Beldán cuyo pronto y total alivio celebraremos.

*** Han venido de Santacruz los propietarios de aquel pueblo don Julio Martínez Martínez y don Emilio Andrés Ibortra

** Ante el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia de San Sebastián, tuvo lugar anoche la ceremonia matrimonial para unir en lazo indisoluble a la bella señorita Carmen López Rivas y el comerciante de esta plaza don Angel Carvajal López

Bendijo a los contrayentes el cura del Alquízar don Miguel López Rivas y actuaron de padrinos el hermano del novio don Gabriel Carvajal López y su esposa doña Carmen López.

Desde la iglesia, contrayentes e invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde se sirvió un espléndido refresco

Enviamos a los nuevos esposos: nuestros votos de felicidad en su nuevo estado.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

Cultos en la Catedral

Mañana, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, aunque no es día de precepto, se celebrará a las 9 y media Misa solemne.

A ella asistirá nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado y el Excmo. Ayuntamiento.

El sermón está a cargo del Rvdo. Padre Gómez, S. J.

Del ambiente

Notas políticas

Anoche recibimos la siguiente nota oficiosa:

Reunidos en la tarde de ayer, en el domicilio de don José Sánchez Entrena, los conservadores independientes, que vienen actuando en la política local bajo la jefatura de aquél, cambiaron impresiones acerca del momento político actual y apreciando la necesidad sentida en Almería de variar el rumbo de la vieja política, acordaron unánimemente, prestar su más decidido apoyo en la próxima contienda electoral a la candidatura almeriense de don Gabriel Callejón y Maldonado; publicar este acuerdo en los periódicos locales para definir su actitud y por último comunicarlo al candidato señor Callejón poniendo a su servicio todos los elementos electorales de que dispongan.

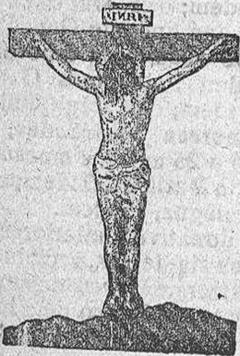
A esta reunión, en la que hubo gran entusiasmo, asistieron los señores don Ramón Aparicio, don Rafael Toro, don Antonio García García, don Gregorio Juaristi, don Antonio Manzano Ortega, don Andrés Leal de Ibarra, don Fernando G. de Talavera, don José Sánchez Piñón, don Eulogio Romay, don Carlos Pérez Burillo, don Alberto Berdejo, don Julio Estevan Gómez, don Luis Gay Padilla, don José Gómez Rosende, don Ramón Durbán Orozco, don Juan Espinosa Bonilla, don Lucas Espinosa Salmerón, don Francisco Burgos Seguí y don Joaquín L. Maldonado. También se adhirieron, por estar ausentes, don Francisco Bustos Orozco, don Juan de la C. Navarro de Haro y don José Fernández Burgos.

El viaje del señor Giménez Royo a Madrid sigue dando que hablar a los políticos locales.

Ahora afirman que nuestro gobernador ha ido a Madrid por causas electorales, pero ajenas a la provincia.

El señor Giménez Royo lleva la misión de ultimar en el distrito de Segorbe la candidatura ministerial.

El próximo domingo se inaugurará el centro electoral que los mauristas han establecido en la calle del Conde de Ofalia número 28, para los trabajos de organización de la candidatura de don José Bellver Oña.



El señor Don Juan Ubeda Fenoy

Ha fallecido esta madrugada, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Fernández García; sus hermanas, doña María, don Rafael y don José; hermanos políticos, don Antonio Fernández García y don Juan Román Ubeda; sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que se verificará en el día de hoy, a las 4 de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle del Tenor Iribarne, núm. 5, y se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Crónicas de la guerra

La ayuda Norteamericana

Los Estados Unidos, en su conducta equívoca, han defraudado hasta el momento actual muchas esperanzas, y lo que es peor, todavía defraudarán muchas más. Los aliados han caído en muchos errores al juzgar de antemano la ayuda que les pueden prestar los norteamericanos. Según dice el escritor inglés Archibald Hard en el «Daily Telegraph»:

«La mayor parte de la gente piensa, cuando habla de los norteamericanos, en soldados y barcos—de guerra, así como mercaderes—y omite la ayuda que ya ha sido prestada en el campo puramente económico».

Efectivamente, en ese campo es en el único en que los yanquis están dispuestos a pelear; para ellos la guerra es guerra de Bolsa, guerra de Bancos, guerra de dinero.

Han enviado a Europa una pequeña representación de sus elementos armados, y son hechos positivos e irrefutables que el Departamento de pertrechos de guerra de los Estados Unidos no ha mandado hasta ahora ni un sólo cañón a las tropas americanas en el frente, que las tropas yanquis que se hallan en los campamentos de instrucción no disponen de ninguna clase de artillería y no recibirán ninguna antes del verano, que Francia ha facilitado la artillería para el cuerpo expedicionario, que los Estados Unidos no disponen de baterías de obuses, ni de material de artillería pesada, que el nuevo cañón Browning no podrá entrar en funciones hasta el mes de abril, que después de haber aceptado el fusil Enfield, para cuya fabricación en gran escala están instaladas las fábricas americanas que surtieron de dicha arma al ejército británico, el Departamento de pertrechos de guerra americano perdió lastimosamente el tiempo adaptando a este modelo de fusil una recámara adecuada para los proyectiles americanos, y esta pérdida de algunos meses hace de todo punto imposible el poder equipar a las tropas que se pretende enviar a Europa con los nuevos fusiles Enfield, antes de su partida.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

No pueden prestar, pues, ni hombres, ni armas, ni buques, y aunque el dinero es un factor importantísimo, y Napoleón lo estimó el único, triplicando su concepto, no basta en la ocasión presente tener dinero para vencer, hay que tener esas tres cosas que los americanos no pueden prestar, unas porque no las poseen, y otras porque no quieren cederlas, y que son, repito, hombres, armas y buques.

Además, tampoco pueden cumplir los Estados Unidos su anunciado programa de construcciones navales; las profecías sobre botaduras de nuevos buques en el corriente año van a quedar también incumplidas. Los ingleses se van convenciendo de lo ineficaz de esta ayuda, y hay periódico que dice que de todo ello lo más lamentable en el asunto es la despreocupación con que el departamento de construcciones navales hace promesas.

Habla Garcia Prieto Consejo de ministros en Palacio

POR TELEFONO

Madrid, 31.—Hoy, a la hora de costumbre, como todos los jueves, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gabinete, en su discurso resumen, dió cuenta al soberano de los acontecimientos desarrollados durante la pasada semana, tanto en el extranjero como en España.

Respecto de la situación interior, expuso impresiones optimistas, pues se han resuelto varias huelgas y se tienen buenas impresiones de provincias.

También mencionó el hundimiento del «Giralda», diciendo que el acuerdo adoptado lo fué por unanimidad.

El jefe del Gobierno se reservó los términos en que está redactada la nota a Alemania y protestó contra las exageraciones en que incurren varios periódicos al tratar de esta cuestión.

Anunció que en el Consejo que se celebre el sábado el ministro de Fomento expondrá sus impresiones sobre el viaje que ha realizado por las minas de Asturias.

En dicho Consejo se tratará, además, de las medidas electorales, de la tasa del hierro y de otras cuestiones, incluso el asunto del «Giralda».

El marqués de Alhucemas recibió varias visitas, entre ellas, de una comisión de Valencia, asistiendo a la entrevista el comisario de Abastecimientos.

Ante el conflicto

El abasto del Hospital

Ayer fué un día premioso para el presidente de la Diputación, que se encontró frente al conflicto de los abastos que anunciaba en su carta de los pasados días.

Por la mañana, el señor Lozano recibió aviso del Hospital, dándole cuenta de que se carecía de carbón para guisar y de que era insuficiente la cantidad de azúcar con que se contaba.

Todo ello estaba agravado con la negativa rotunda y seca del abastecedor de comestibles a seguir sirviendo los artículos preciosos sin la personal garantía del presidente.

Este, apremiado por las circunstancias, se echó a la calle y, acompañado por cierto por uno de nuestros redactores, visitó a los encargados de los suministros del pan, la carne y los comestibles.

A todos expuso el señor Lozano su decisión de no prestar su garantía personal para el abastecimiento de los centros benéficos, aduciendo que su conducta en el tiempo de presidente le da derecho a exigir que los abastecedores continúen cumpliendo el servicio sin más exigencia que su promesa verbal de pago, pero sin nuevas exigencias de firmas en garantía.

Los abastecedores de carne y pan quedaron pronto conformes, aceptando la propuesta del señor Lozano. No fué tan asequible el abastecedor de los comestibles, escarmentado con las cosas de la Diputación, pero al fin se avino a razones y quedó conformé en seguir abasteciendo al Hospital con la confianza puesta en la palabra del presidente.

En principio, quedó arreglado el asunto y solucionado el pavoroso conflicto que se venía encima.

Después, el señor Lozano, estuvo en el Hospital conferenciando con la Madre Superiora del Establecimiento que le aseguró que gracias al esfuerzo de todas las hermanas, de nada carecían los enfermos y asilados, pues habían guisado la comida con leña y el azúcar acababa de anunciar su envío el abastecedor.

Gracias, pues, al esfuerzo y a la buena voluntad de todos, se ha evitado una vez más el lamentable espectáculo de que carezcan de alimentos y de asistencia los que viven la triste vida de acogidos a la caridad oficial.

Intereses de Almería

La Escuela de Artes y Oficios

He aquí la carta que nos dirige el Director de la Escuela de Artes y Oficios:

Almería, 30 de Enero de 1918

Señor director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Tengo el gusto de manifestarle que la Junta de Profesores de este Centro Oficial de Enseñanza, en sesión del día de ayer, teniendo en cuenta las aflictivas circunstancias (porque atraviesan las clases trabajadoras, faltas de ocupación en sus profesiones u oficios, y el encarecimiento total de las subsistencias, tomó el acuerdo de dirigirse a las entidades que forman la Comisión encargada de allegar medios con que atender estas necesidades indicándole la conveniencia de gestionar activamente cerca del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de que con la urgencia que las circunstancias reclaman, sea sacada a subasta la construcción del Edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias de esta Capital, en cuyas obras encontrarían ocupación gran número de obreros profesionales de distintas manufacturas, a los que siendo tan necesitados como el que más, no llegan los beneficios del pan y comidas que a los desventurados proporcionan en estos días, la buena obra de socorro emprendida y practicada.

El expediente de construcción de la dicha obra, se haya ultimado, y aprobado el proyecto de edificación; y aparte de algún ligero trámite burocrático, solo falta la determinación Ministerial ordenando la subasta, para que transcurrido el corto plazo de concurrencia a ella, den comienzo los trabajos de construcción, con cargo a la cantidad que para ello figura en el presupuesto del citado departamento Ministerial; siendo estos momentos de comienzo de año, los más apropiados a que de la cifra total sea desglosada una cantidad con el fin indicado y en años sucesivos continúe igualmente hasta la terminación total de tan necesaria e importante obra.

Por ello en nombre de la Junta de Profesores de esta Escuela acudo a usted con el encarecido ruego de que en el culto diario de su digna Dirección dé cuenta de este acuerdo del Profesorado de esta Escuela, y si a bien lo tiene, colabore a la obtención de este beneficio para Almería, para el desarrollo y aumento cultural de sus clases trabajadoras, (finalidad principal de este empeño), y para positivo remedio de la crisis del trabajo profesional que se siente en nuestra Capital, dando ocupación adecuada a sus aptitudes, a los que del trabajo viven, y dignamente lo ejercitan.

Quedándole muy agradecido a la favorable acogida que dispense a este ruego se repite con la mayor consideración muy atento y s. s. y amigo q. e. s. m., El Director, José Rocafull de Montas.

Es muy justa la petición que se formula. Quienes como LA INDEPENDENCIA viven atentos a los intereses de Almería, no pueden menos de apoyar tan justa demanda, más todavía si se tiene en cuenta que constituye en estos críticos instantes, un remedio adecuado de practicar la caridad del trabajo, para atenuar un tanto la crisis que se deja sentir.

El Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Almería ha dirigido el siguiente despacho al Excmo. señor ministro de Instrucción Pública:

«Cámara de mi presidencia en sesión de hoy acordó unánimemente dirigirse a V. E. solicitando ordene salga inmediatamente a subasta el edificio para Escuela de Artes e Industrias de Almería, cuyo expediente con proyecto aprobado obra en ese ministerio. Dichas obras que Almería entera reclama insistentemente hace mucho tiempo, servirían hoy de paliativo a crisis angustiosa por falta de trabajo y carestía subsistencias porque atraviesa esta provincia en estos momentos».

POR TELEGRAFO DE BARCELONA

Barcelona, 31.—Mejora la huelga, habiendo vuelto al trabajo numerosos obreros.

Han sido detenidos varios jóvenes que fijaban pasquines excitando a los trabajadores para continuar la huelga.

La crisis del hambre

En beneficio de los pobres

El Gobernador civil interino, señor Carrera, giró ayer una visita a la Tienda Asilo, en donde siguen siendo socorridos numerosos necesitados con cargo a la suscripción abierta para remediar la crisis del hambre.

Ayer se facilitaron 1.950 raciones. El señor Carrera elogió la labor que realizan las Hermanas de la Caridad que están al frente de la Tienda Asilo, pues tienen que duplicar sus esfuerzos para atender ordenadamente a todos los que llegan a dicho centro.

Se han registrado nuevas sustracciones de platos y cucharas.

Para mantener el orden ha dispuesto el gobernador que ejerzan vigilancia tres parejas de la Guardia civil.

Se está formando el padrón de pobres, para socorrer a los verdaderamente necesitados.

La segunda lista de donativos, que ayer no publicamos por falta de espacio, es, salvo error u omisión, la que sigue:

Don José Fornieles, 25 pesetas; don José Alventosa, 50 pesetas y se suscribe a 25 pesetas mensuales; don Luis Gay, idem 75; doña Josefa Padilla, viuda de Gay, idem 100; don Carlos Balsher, idem 100; doña Carmen Algarra, idem 25 y se suscribe a 25 pesetas mensuales; don Alfredo Rodríguez, idem 250; residente Andúncia, idem 25; don Andrés Cassinello, idem 50 y se suscribe a 20 pesetas mensuales; Viuda de Orozco, idem 15; Cervecería «El Mediterráneo», idem 5; Círculo Reformista, idem 25; Administración de Loterías número 4, 2 pesetas; don José Canals y Casas, idem 15; don José Rodríguez, idem 3; Romero Hermanos, idem 125 y se suscribe a 50 pesetas mensuales; don José Martínez Ruiz, 25 pesetas; Expedientaría de Tabacos, número 21, 1 idem; don Antonio Fernández, 10 idem y se suscribe a 10 pesetas mensuales; dos donantes, 3 idem; comandante, señor Clares, capitán señor Paz, jefes y oficiales y Zona de Almería, 125 idem; Gobierno Militar, varios donantes, 125 idem; don Isidro Carmona, 2 idem; un donante, 5 idem.

Casino de Almería, 100 idem; don Antonio Vera, 15 idem; don Ramón Orozco, 25 idem; don Francisco Oliveros, 100 idem; sociedad «La Peña», 150 idem y se suscribe a 5 pesetas mensuales; don José Gómez Rosende, 10 idem y se suscribe a 5 pesetas mensuales; don Esteban Viciano, 200 idem; Mis Evans, 1 idem; don Juan García, 2 idem; señorita de Salvador, 5 idem; doña Isabel López, 2 idem; doña Elisa Pacheco, 3 idem; doña Braulia Campana, 5 idem; Hijo de B. Giménez, 250 idem; Transmediterránea, 50 idem; don Francisco Cordero, 25 idem; don Enigdio González, 5 pesetas y se suscribe a 5 pesetas mensuales; don Baldomero García Bienes, 25 idem; don Jorge Bulmer, 25 idem; Empresa Variedades, 25 y se suscribió a 25 pesetas mensuales; doña Angela Martínez, 2 idem; don Francisco Paniagua, 15 idem.

A los donativos anteriores hay que añadir los siguientes, recibidos por el señor Carrera e ingresados en la cuenta corriente del Banco de España:

Don Enrique López Rull, 25 pesetas y suscrita a 5 mensuales; Compañía Trasatlántica, 50 y su agente en Almería, 25; doña Josefa Jáuregui, viuda de Marco, 5; Cervecería idem Room, 10.

En el domicilio de Pan y Letras, se dió anteayer de comer a 137 muchachos, y ayer a otros tantos siguiendo las instrucciones recibidas por el Gobernador civil.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Tabaco», calle de Alcalá frente a las Salatravas.

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

El Comisario general de abastecimientos ha telegrafiado al Gobernador civil interino, lo que sigue: «Comandante general de Africa me telegrafia que don José López tiene pendiente de embarque en esa capital patatas [destinadas abastecimiento de Ejército español y población Melilla, que están de tránsito en esa. Sirvase V. S. autorizar salida dichas patatas para abastecimiento aquella plaza y Ejército, dándome cuenta sin dilación.—Le saludo».

Ayer fué multado por el Gobernador civil en 100 pesetas un comerciante por cobrar 10 céntimos más de la tasa en medio kilo de harina de maiz. El señor Carrera, noticioso de que en Barcelona hay industriales dedicados a la venta de este artículo, ha telegrafiado a dicha plaza pidiendo antecedentes, por si conviniera adquirirla a los comerciantes de Almería.

El señor Carrera mostrábase ayer contrariado por el precio que alcanzan las patatas en la plaza. En todas partes están más baratas que en Almería.

Se han presentado al Gobernador multitud de peticiones para exportar este artículo a los Parques de Intendencia, y el señor Carrera, las ha enviado a la alcaldía, para que informe si el mercado está abastecido.

El Gobernador civil de Alicante ha telegrafiado participando que no figura comprendida Almería en la relación de provincias que deben surtir de gasolina de aquella capital.

Se ha telegrafiado al Comisario general de abastecimientos para que informe a donde deben ser dirigidas las peticiones de dicha substancia.

Los señores Góngora y S. Roche, solicitaron ayer autorización para exportar 1.200 kilos de pepita de almendra.

Don Alfredo Rodríguez lo solicitó a su vez para la salida de carbón.

El señor Carrera ha dispuesto que en ambos casos se informe previamente si está abastecida la plaza.

A los primeros se denegó ayer la salida de arroz para Guadix y la Cahorra.

El Gobernador civil nos anunció ayer que es esperado el vapor «San José» procedente de Málaga, con 5.800 kilos de garbanzos.

Se dice que ayer fué consentida la exportación de 10.000 huevos.

Concedió el permiso la Presidencia de la comisión de Abastos, de conformidad con la autorización que le confirió el señor Giménez Royo.

También se autorizaron otras exportaciones, entre ellas, las de pescado y hortaliza.

«No se dará lugar con esto a que llegue el desabasto?»

La Presidencia de abastos por un lado y la Junta de subsistencias por otro, concediendo permisos, supone una duplicidad de atribuciones que pudiera ser perniciosas.

Ya que el *ukase* del Comisario de abastecimientos impone la concesión de permisos, convendría que uno sólo cargara con la responsabilidad de éstos, cuando no fueran procedentes. No lo decimos por otra cosa.

Conversión de láminas

Para comprar la casa

La Intervención de Hacienda de esta provincia ha cumplimentado en debida forma, la orden de la Dirección general de la Deuda referente a la conversión de las láminas de Beneficencia que posee la Diputación provincial de Almería, y con cuyo importe se tiene el propósito de adquirir un edificio adecuado para instalar todas las dependencias de la casa provincial.

La orden, ya cumplimentada, sale para Madrid en el correo de hoy, y llenado este trámite, queda ultimado dicho asunto y a falta sólo de que se conceda la autorización para convertir las láminas en pesetas.

El presidente de la Diputación, que tiene especial interés en que la adquisición del edificio se lleve a efecto cuanto antes, ha dirigido sendas cartas a los representantes parlamentarios de la provincia a fin de que cooperen con su eficaz ayuda a que se otorgue la autorización antedicha y tenga realidad inmediata el proyecto de la Diputación de tener casa propia.

A ver si así se inicia la era de restauración en la vida económica de la Diputación, ¡que buena falta hace!

El aumento de jornales

La Cámara de Comercio y los obreros

Anoche celebró sesión la Cámara de Comercio para tratar del aumento de jornal a los trabajadores del puerto, facilitándonos la siguiente nota:

«En la sesión celebrada anoche por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, se acordó aceptar, como justa y razonable, la aspiración de los trabajadores del puerto de que se les aumente el jornal, durante el tiempo que perduren las actuales circunstancias, y, por consiguiente, que aceptará el aumento correspondiente en la tarifa de descargo; pero que con el fin de que esta modificación de la tarifa sea equitativa se ha pasado a estudio de una comisión compuesta por comerciantes de los diferentes gremios interesados y consignatarios de vapores para que con toda urgencia la terminen.»

POR TELEGAFO

Malestar en Melilla

Madrid, 31.—Informan de Melilla que reina gran malestar a causa de la carestía de la vida.

La población protesta contra el contrabando que se hace por la zona francesa, lo que aumenta la escasez de los artículos de primera necesidad.

Ruegos al alcalde

El barrio de San Cristóbal

Los barrios extremos, los escondidos, aquellos que por su naturaleza y situación son fecos más propicios a los gérmenes nocivos a la salud, necesitan de la previsión de las autoridades para no dar lugar a que se produzcan epidemias lamentables que luego es difícil cortar.

El barrio de San Cristóbal no está apartado del centro; pero es de esos escondidos y de calles estrechas y tortuosas, que por su estructura y circunstancias merece la atención predilecta de la policía urbana.

Si ésta se aplicara no serían aquellas calles un coladero de ropa que se seca al sol; no habría en el arroyo tanta inmundicia, ni su existencia sería presidida por el tránsito reposado de esos animales tan sabrosos que producen los jamones.

Nuestro alcalde, que como reincidente en su poltrona municipal, está bien enterado de estas cosas, sabe cómo se evitan.

Nos ahorramos todo consejo ya que su pericia los suplirá, haciendo que los agentes de la policía urbana, adecuenten un poco las calles del barrio de San Cristóbal.

Por esos pueblos

La situación en la provincia

El gobernador civil interino, señor Carrera, nos dijo ayer que había recibido informes de la Benemérita, con respecto a lo de Serón y Bacares, negando que se hayan ejercido coacciones y participando que reina tranquilidad en ambos términos.

El Comandante del puesto añade que no cree necesaria la presencia de más fuerza para el mantenimiento del orden.

En Carboneras se produjeron manifestaciones, como es sabido, por la carestía de las Subsistencias, y se amenazaba con reproducirlas, con saqueo de tiendas.

Las excitaciones de las autoridades han determinado que no ocurra nada, y que vuelva la tranquilidad según los informes que se reciben.

En Mojácar reina malestar por la carestía de los artículos de consumo.

Ayer visitó al gobernador, don Arturo Lengo, para exponerle que el malestar es grande, y que se ha pretendido cortar la tubería de aguas potables que va de Mojácar a Garrucha.

Se ejerce vigilancia, para evitar que puedan ocurrir graves desórdenes.

POR TELEGAFO

La importación de trigos

Madrid, 31.—El director general de Comercio, hablando hoy con los reporters, les manifestó que no hay dificultades para la importación de trigos.

Añadió que han salido de Buenos Aires 14 buques que traen para España 50.000 toneladas, y dijo que la requisa de vapores con este objeto seguirá según lo exijan las circunstancias.

Agregó que los navieros, aunque en realidad se perjudican, no han reclamado y se han comprometido a establecer un servicio para la importación de carbones y exportación de frutas, en los plazos que fije el Gobierno, con flete reducido y seguros de guerra.

MILITARES

Orden de la plaza.—En la de ayer, último día del mes, se dispuso lo siguiente:

«Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Febrero la pasarán los Centros, Cuerpas y dependencias de esta guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario de Guerra, don José María Reis, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9, en el Cuartel de la Misericordia, el segundo batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los Jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeuntes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revista para su autorización.

Artículo segundo.—El teniente coronel jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Eulogio Fosch desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisiones.

Artículo tercero.—Por las zonas senombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transeuntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 17 y 49.

El Coronel Gobernador militar. HERNANDEZ ARACIL.

Estudio diplomático

Rumania y Transilvania

El espejismo de Transilvania fue la pérdida de Rumania. Al cabo de tres meses de guerra, el enemigo entró en su capital, Bucarest, y el ejército rumano quedó aniquilado.

Y este cataclismo tan terrible es la explicación de una mentira, la mentira del derecho histórico de Rumania sobre Transilvania. La imaginación indisciplinada de los pueblos balkánicos, que abulta y deforma los hechos y desprecia los documentos, ha hecho fijar continuamente los ojos y la atención de Rumania en una sola dirección, la de Transilvania, que la llevó en el camino del irredentismo mentiroso y de la guerra funesta.

En realidad, Transilvania jamás perteneció a Rumania, (sino durante once meses, bajo Miguel el Bravo). En la antigüedad, Transilvania estaba habitado por dacios, población de origen incierto. El emperador romano Trajano conquistó entre 104 y 109 a la Rumania actual, y la Transilvania, llamando a este territorio Dacia. Pero Roma dejó allí muy pocas huellas, contra la pretensión de los rumanos. Roma no tenía bastantes hombres para poblar ese gran territorio, y los legionarios de Trajano eran, en su mayor parte, mercenarios de todas las provincias bárbaras, que hablaban bien o mal, (más a menudo mal), el latín. Además, los dacios estaban en continua revolución contra los dominadores; así que hacia 250, los romanos conservaban solamente algunas fortificaciones, al lado del Temes y del Danubio, y por consiguiente, evacuaron la Transilvania. En 274, el emperador Aureliano evacuó por completo los territorios situados al Norte del Danubio, y dio a la Bulgaria y a la Serbia actual, (llamada antes Maesia), el nombre de Dacia. Este esta población surdanubiana floreció la cultura latina; de la nueva Dacia salían algunos emperadores; muchos obispos escribían y predicaban en latín. Después de la caída del Imperio romano, una parte de esta población franqueó el Danubio y difundió el latín vulgar entre la población primitiva de Valaquia y más tarde de la de Moldavia. Pero las montañas salvajes los detuvieron, y así sucedió que los húngaros, hacia el año 1000, encontraban a Transilvania casi completamente deshabitada, sin huellas de latinismo.

No vale la pena de extenderse sobre la historia de Valaquia y Moldavia hasta la dominación turca. Tenían poca vida política, bajo sus príncipes, o *vóyvodas*, y los agitaban continuas luchas civiles. Estos príncipes fueron casi siempre vasallos de los reyes húngaros. A partir de 1323, la dominación húngara era casi completa sobre Valaquia, llamada Ugro-Valaquia, (ugro-húngaro), o *Transalpinia pars regni ultra Alpes*, o en húngaro *Havasalföld*, que quiere decir "llanura nevada". Hacia 1364, también el *vóyvoda* de Moldavia reconocía como señor al rey húngaro Luis el Grande.

Durante estos siglos, la Transilvania estaba muy poco poblada; así es que los señores húngaros, para tener obreros en sus campos inmensos, debían llamar a los rumanos de Valaquia y Moldavia. Pero estos rumanos no tenían una vida conscientemente nacional. No fueron nunca oprimidos,—uno de ellos, Juan de Hunyad es todavía hoy el héroe nacional de los húngaros, y su hijo fué el gran rey de Hungría, Matías Corvino—; pero la bajísima cultura de la masa rumana no le permitió competir con el elemento húngaro y sajón.

Después del desastre de Mohács, (1526) los principados rumanos cayeron,—como el centro de Hungría,—bajo la dominación turca. Transilvania fué el refugio del espíritu húngaro, y durante siglo y medio luchó contra el Imperio alemán, para preservar la civilización húngara contra la germanización. Toda la historia heroica de las luchas de independencia, y toda la historia literaria y artística de Hungría están en relación estrecha con Transilvania, que el irredentismo rumano quiere quitar a los húngaros.

Durante esta época, los nobles rumanos pasaban su vida en Constantinopla, esperando la hora oportuna para llegar ante la alta presencia del Sultán y pedirle el principado, prometiéndole, por gratitud, dinero, regalos, hermosas mujeres para el harén, etc. Así, los príncipes vasallos se sucedían con mucha frecuencia. Uno de estos príncipes vasallos es el hé-

Asmáticos
Curas rápidamente con
Gotas Helenianas 4 pesetas frasco
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

roe nacional de los rumanos. Se llama Miguel el Bravo (1593 1601) y precisamente su nombre fué invocado cuando los rumanos decidieron marchar a la conquista de la Transilvania. Vale la pena de ver en qué hechos basan los rumanos su "derecho" sobre Transilvania.

Miguel el Bravo, que para llegar a ser príncipe prometió al Sultán la fuerte suma de 400.000 florines, no pudiendo cumplir su promesa y temiendo la ira de la Sublime Puerta, se declaró vasallo de Segismundo de Báthory, príncipe soberano de Transilvania. Con el socorro de Báthory logró vencer al ejército turco, que fué mandado contra él. Cuando el caprichoso príncipe de Transilvania regaló su principado al emperador Rodolfo, Miguel renovaba con esto su vasallaje. Pero Segismundo, arrepintiéndose de su acto, volvió a Transilvania y poco después dejó su trono a su primo, el cardenal-obispo Andrés de Báthory. Miguel se declaró vasallo de Andrés tan fácilmente como de Segismundo y del emperador Rodolfo. Instigado por el emperador y temiendo que Andrés lo traicionara en favor de los turcos, Miguel derrotó a Andrés en Nagyszeben, (Hermannstadt), el 28 de Octubre de 1599. Andrés perdió la vida en la batalla. Miguel se creyó ya príncipe de Transilvania; pero el emperador que lo despreciaba, escuchando las quejas de los propios rumanos de Transilvania, mandó contra él al general Jorge Basta, quien lo derrotó definitivamente el 10 de Septiembre de 1600. (Segismundo volvió a su trono.) Miguel solicitaba un armisticio del emperador, dejando a su familia, en rehenes, y fué a Praga para ponerse a disposición de Rodolfo. El emperador se aprovechó de la entera sumisión de Miguel para apoderarse definitivamente de Transilvania. Basta y Miguel unidos derrotaron a Segismundo el 3 de agosto de 1601; pero como Miguel declaró abiertamente sus pretensiones sobre Transilvania, Basta lo hizo asesinar quince días más tarde, (18 agosto 1601).

He aquí con toda imparcialidad los hechos invocados por los rumanos para probar su "derecho" sobre Transilvania. En realidad, esto se reduce a lo que hace trescientos diez y seis años, Miguel el Bravo, como vasallo del emperador, ocupó el país durante diez meses y trece días. Personas más competentes que yo en materia de Derecho Internacional dirán si el hecho invocado por los rumanos es suficiente para justificar sus pretensiones.

Desde la promulgación de la ley de 1868 sobre las nacionalidades, los tres millones de rumanos de Hungría gozan de una autonomía absoluta, desconocida en todos los otros países del mundo. Los rumanos, de religión greco-oriental, eligen a los ministros del culto, tienen escuelas elementales e institutos, con subvenciones del Estado húngaro; en la Universidad de Budapest hay tres cátedras de lengua y literatura rumanas; tienen muchos periódicos, revistas, teatros, sociedades literarias; tienen su representación parlamentaria, etc. Es además un hecho innegable que el campesino rumano de Hungría es mucho más feliz y próspero que su hermano de Rumania, donde casi existe aún la servidumbre y donde no se olvida aún la sangrienta revolución de los campesinos oprimidos que se rebelaron contra sus "boyardos" (señores) en 1907. A parte de unos pocos popes, literatos y de los estudiantes, no ha habido en Hungría quienes profesen el irredentismo rumano, y Rumania emprendió la "liberación de sus hijos" sin preguntar si en realidad éstos querían ser emancipados.

Otra mentira es el latinismo de Rumania. Se debe acabar una vez para siempre con esto. Decíamos arriba que el reducido ejército romano que los emperadores tenían en Dacia, no se componía de rumanos, —ni era posible que así fuera— sino de legionarios de todas las provincias conquistadas que hablaban ya un latín muy corrompido. Estos legionarios se mezclaron, en parte, con la población primitiva del país, a la que impusieron su idioma. El latín vulgar fué, pues, aceptado por los dacios; pero podemos calcular fácilmente cuán poca cantidad de sangre latina debía correr ya en los tiempos de la dominación de Roma por las venas rumanas. Añadiendo a esto la dominación turca de cuatro siglos, las continuas incursiones húngaras, tártaras, búlgaras, polacas, etc., se puede decir con toda seguridad que la sangre latina se perdió completamente, desde hace muchísimos años. El elemento neolatino fué hasta nuestros

Un telegrama del ministro

Las obras del Puerto

El Gobernador civil interino recibió ayer un telegrama del ministro de Fomento, contestando al que fué dirigido al de la Gobernación, en el que se interesaba la pronta aprobación de los proyectos de las obras del Puerto.

Dice el ministro que el proyecto de reparación de la escollera de Poniente está a informe del Consejo de Obras Públicas.

El de pavimentación ha sido devuelto con informe del mismo Consejo, para su reforma.

En cuanto al proyecto de vías, dice el ministro que, dadas las difíciles circunstancias actuales, no se encuentran carriles, por lo que no puede emprenderse la mejora.

Añade que los presupuestos de estudios se refieren a adquisición de efectos, y no a jornales.

El proyecto más importante por su urgencia, para poder dar trabajo a los obreros que permanecen sin ocupación, dicese en el telegrama que es el de la reparación de la escollera.

En cuanto llegue de nuevo al ministerio, ofrece el señor Alcalá Zamora que se activará su trámite para preparar la subasta.

Como se ve, el telegrama no es todo lo favorable que fuera de desear.

Y como, por lo visto, en Madrid no conocen nuestras necesidades, preciso será que las autoridades locales estudien con el interés debido la cuestión que les plantea la falta de trabajo para los obreros.

Esto sin perjuicio de insistir cerca del Gobierno, pintándole la realidad de la situación, y para conseguir que el ministro no eche en olvido, cosa que bien pudiera suceder, el único crecimiento que nos hace.

POR TELEGRAMA

Ventosa y las elecciones

Madrid, 31.—El ministro de Hacienda señor Ventosa ha encargado a los delegados de Hacienda que vigilen a los arrendatarios y agentes de contribuciones que hacen la cobranza, para que se abstengan de ejercer presiones con fines electorales.

Visita al Gobernador

Los obreros del campo

Ayer visitaron al Gobernador civil interino los obreros del campo para hacerle entrega de las bases de arreglo aprobadas en la junta tenida la noche anterior.

Dichas bases, por las que se establecen los jornales mínimos y horas de trabajo, las publicábamos en nuestro número de ayer.

El señor Carrera tiene citados para hoy a los presidentes de las sociedades patronal y obrera «La Violeta» y «La Aurora», con el fin de estudiar dichas bases y llegar al acuerdo.

dias base del rumano, pero mezclado con tantas palabras húngaras, turcas y eslavas, que casi se necesita ser filólogo para reconocer que el idioma rumano es hermano del italiano, del francés y del español. El tipo rumano no es tampoco del tipo mediterráneo latino, sino que es del tipo eslavo. Los rumanos son más bien altos que bajos, tienen una altura media de 1,66 a 1,78 metros, y los campesinos son rubios.

Se ve, pues, que los derechos históricos sobre Transilvania y las afinidades de raza latina no pueden ser tomados a lo serio. No era por un ideal por lo que Rumania ha entrado en guerra, sino para satisfacer apetitos muy vulgares, esto es, para apoderarse a poca costa de lo ajeno. Una guerra empezada bajo tales auspicios es ya una guerra perniciosa.

ANDRÉS RÉVESZ

POR TELEGRAMA

Un banquete

Madrid, 31.—Hoy se ha celebrado un banquete en honor del coronel de la Guardia civil señor García, quien ha pedido el retiro para que pueda ascender el capitán Mayayo, que por su edad iba a pasar a la reserva, causándole muchos perjuicios a su familia.

El general Arizón elogió el generoso rasgo de dicho coronel.

El rey y el ministro de la Guerra se asociaron tal acto.

Don Alfonso ha concedido al referido coronel la gran cruz del Mérito Militar.

¡Bonito modo de pedir!

Insulta a la policía y a un guardia civil

Ayer tarde, a la una, hallábase en plena calle de la Trinidad profiriendo amenazas contra las personas que no le socorrieran en metálico, Francis o Teulel Pérez, de 29 años, natural de Altea (Alicante) y de oficio panadero.

Los vigilantes Sánchez Logreño y Crespo, aperebidos del escándalo que promovía, procedieron a su detención, siendo injuriados por dicho individuo.

El guardia civil Luis Molina, acudió en auxilio de la Policía, y fué igualmente injuriado por el detenido y amenazado de muerte.

El irascible Francisco, a quien se ocupó una navaja barbera, fué conducido a la Inspección, sin que cesara en sus amenazas durante todo el camino.

Ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Una causa del juzgado de Almería, por disparo, contra Miguel Vicente Valentin.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Otra causa del mismo juzgado, por estafa, contra Andrés Oliver Ramón.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roda.

En la sección segunda no hay ningún señalamiento.

Visto.—En la sección primera se vió ayer el juicio contra Agustín Calvario y otro por delito de atentado.

El Tribunal declaró visto el juicio y concluso para sentencia.

Sentencias.—Por el Tribunal de Derecho de la sección primera se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a José Alferez Cruz y Andrés Ruiz Ruiz a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a Antonio Gómez Rodríguez a la multa de 125 pesetas, como procesados por el juzgado de Almería por el delito de hurto.

Condenando a Pablo Aguirre Martín a un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 58 pesetas, como culpable del delito de lesiones en causa del juzgado de Almería.

El Tribunal de la sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a Antonio García Medina, procesado por el juzgado de Canjáyar en causa instruida por el delito de amenazas.

Poseión.—Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Vera, don José Pozuelo Ochando.

En Lubrín

La Fiesta del Arbol

El día 21 se celebró en Lubrín la simpática fiesta del Arbol, siendo tan lucida y agradable que su recuerdo perdurará en aquel vecindario.

Sobre las dos de la tarde se congregaron en la plaza de la Constitución los niños y niñas de las escuelas públicas del pueblo y de su anejo el Chive, formando pintoresco grupo que excedería de trescientos.

La banda de Cuevas, que amenizaba la fiesta, saludó la aparición de la bandera nacional con los acordes de la Marcha Real que todos escucharon con respetuoso silencio.

Después, los pequeños escolares entonaron el himno a la bandera y tras éste dejaron escuchar el dedicado al árbol.

Ambos fueron ejecutados con sumo gusto, revelando el cuidadoso esmero con que lo enseñara el culto maestro na-

cional don Anacleto Conejero.

El alcalde de Lubrín don Angel González Pedrosa, dirigió a los concurrentes un sentido discurso, en el que expuso su emoción y su entusiasmo por el hermoso espectáculo que estaba presenciando, que ponía bien alto el nombre de aquel querido pueblo de sus más caros afectos. Agradeció la asistencia a los concurrentes, terminando con un ¡Viva Lubrín!, unánimemente contestado.

Después, los distinguidos profesores don Nicolás Fernández López y don Juan García Marín, leyeron unas bien escritas cuartillas, llenas de sana doctrina educativa y moral y de adecuados consejos sobre los beneficios del árbol y la conveniencia patriótica de esta fiesta.

Las niñas Rosa Martínez Sánchez y Luz Aliaga Rodríguez recitaron, con gracia y soltura, poesías alusivas a la fiesta; el niño Juan Antonio Pérez Soroche hizo otro tanto con admirable gracejo, y el simpático José Rubio Ramos pronunció un discursito que por su corrección y oportunidad constituyó la nota saliente de la tarde.

El respetable cura párroco don José Morillas Fernández, hizo el resumen, con gran elocuencia.

Se dolió de que quedasen pocos árboles de los plantados en años anteriores e hizo resaltar los grandes beneficios que se obtendrían si en vez de estar pelados los montes próximos se viesen coronados de árboles frondosos.

Hizo una vibrante invitación a todos para que contribuyan al fomento de fiestas como la del Arbol que tan alta y honrosa idea dan de la cultura de los pueblos que las celebran.

El digno sacerdote fué ovacionado por su discurso.

Acto seguido los pequeños agricultores, seguidos de la música, autoridades, maestros y público marcharon a veñificar la plantación de los arbutos regresando después al Ayuntamiento donde se obsequió a los niños con una espléndida merienda.

Merecen plácemes y enhorabuena por el feliz resultado del festival, el alcalde don Angel González y los profesores don Anacleto Conejero y don Nicolás Fernández, que han sido los que con su actividad e iniciativas han cooperado a su celebración.—El Corresponsal.

Del Ayuntamiento

El alcalde optimista.—Al recibir ayer a los periodistas, dijo el alcalde que no tenía noticias que comunicarnos.

—No pasa nada—exclamó—vivimos en el mejor de los mundos.

La fiesta de la Candelaria.—Ayer fué invitado el gobernador civil para que presida al ayuntamiento mañana, en la solemne fiesta de la Candelaria.

Cuestión de atribuciones.—El director del Laboratorio municipal ha oficiado al ayuntamiento protestando de que el inspector provincial de Sanidad dirige directamente a las distintas secciones del Laboratorio, imponiéndoles la comisión de servicios confiados exclusivamente a la dirección.

Reclamación.—Don Rufino Sáenz Pérez ha reclamado contra la cuota que se le asigna en el padrón de inquilinatos.

El plazo para reclamar contra este padrón y el de patentes expira el día 14 del actual.

Un telegrama.—El alcalde telegrafió ayer al ministro de Fomento, interesando la pronta aprobación de los proyectos de obras del Puerto, que servirían para remediar en mucho la aflictiva situación de la clase obrera.

El presupuesto carcelario.—El gobernador civil ha devuelto autorizado al ayuntamiento el presupuesto carcelario para el corriente ejercicio.

NECROLOGIA

Cristianamente ha fallecido esta madrugada, a los 62 años de edad, nuestro respetable amigo don Juan Ubeda Fenoy.

Entre las numerosas amistades con que contaba el finado, su muerte será muy sentida, dadas las buenas cualidades personales que le adornaban, reflejo fiel de la bondad de su carácter.

Reciba la familia doliente el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 31.—Berlin Oficial.
Nuevos éxitos de los submarinos en el Mediterráneo Oriental ascienden a 8 vapores y 3 veleros que sumaban 30.000 toneladas.
La mayoría de los barcos hundidos iban abarrotados de carga y en convoyes escoltadísimos, con rumbo a Italia y Oriente.

Entre los buques destruidos figuraba el vapor inglés «West Wales», de 4.331 toneladas, uno tanque y otro de unas 4.000 toneladas que debía llevar municiones a juzgar por la explosión.

Los numerosos hundimientos realizados en el Mediterráneo, de transportes de tropas, caballos, municiones avituallamientos, han paralizado las operaciones británicas en Palestina y Mesopotamia.

Sábese que el Alto Mando inglés ha decidido que gran parte de los transportes vayan a Oriente por el Cabo de Buena Esperanza.

Ataque aéreo contra París

Madrid, 31.—Informan de París que anoche, de diez y media a una y media volaron sobre la capital varias escuadrillas de aviones enemigos, bombardeando la ciudad violentamente.

Resultaron muchas víctimas y el bombardeo causó grandes daños.

Los aviones enemigos cruzaron sobre Compiègne a gran altura y al llegar sobre París evolucionaron a la derecha del Sena, arrojando muchas bombas.

Hasta ahora los muertos ascienden a 20 y los heridos, a 50.

Treinta aparatos franceses se elevaron, entablando combate con el enemigo.

Un avión alemán fué derribado, siendo aprisionado su piloto, y uno francés cayó con averías, resultando muerto su tripulante.

En los primeros momentos del raid hubo horrible espanto entre la gente, refugiándose unos en las cuevas y permaneciendo otros en las calles, por temor de ser aplastados al derribarse las casas.

Varios edificios se hundieron y hubo muchos incendios.

Las negociaciones de paz

Madrid, 31.—Berlin (Aerograma de Nauen)

El día 28 llegaron a Brest-Litowsky el conde de Czernin, von Kuhlmann y Talaat Pacha con el resto de las Delegaciones austro-germanas turcas.

También llegó parte de la Delegación búlgara.

El día 29 llegó el comisario de Negocios Extranjeros de Rusia.

A petición de éste fué aplazada para el miércoles la sesión de la comisión política que estaba fijada para el martes.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 31.—París. Oficial.
Nuestras patrullas han hecho prisioneros en diversos puntos del frente.
En la jornada del 29 uno de nuestros aviones tripulado por el capitán Dellernia y el teniente Lacreus, bombardeó desde muy poca altura la estación de Hancourt, donde se declaró un violento incendio.

La huelga de Berlín

Madrid, 31.—Londres. (Radiograma de Poldhu):
Según informes de Amsterdam, en

Berlín el número de huelguistas asciende a 750.000.

Parece que la huelga tiende a extenderse; pero en las fábricas Krupp, de Essen continúan los trabajos.

Parece que el mariscal Hindenburg se ha dirigido a los obreros de Berlín, aconsejándoles que depongan su actitud y vuelvan inmediatamente al trabajo.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 31.—Berlin.—Oficial:

Occidente:

Le actividad de la lucha se ha limitado a cañones y lanzaminas en varios puntos del frente.

El día de Nochebuena y durante el mes de Enero aviones enemigos atacaron varias ciudades abiertas alemanas no ocasionando daños por las precauciones adoptadas.

En represalia nuestros aviadores bombardearon ayer a París, lanzando 14.000 kilogramos de proyectiles.

Italia:

Al Sudeste de Asiago fracasamos un ataque italiano.

El número de prisioneros hecho en los últimos luchas asciende a 15 oficiales y 660 soldados.

En los demás frentes, calma.

Ultima hora

Despacho oficial

Austríaco

Madrid, 1.—Viena. Oficial.

Italia:

Fracasamos nuevos ataques del enemigo en la Meseta de Asiago.

En el resto del frente, nada que señalar.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 30 ascendió a pesetas 19.401'32.

—La Dirección del Tesoro ha ordenado la devolución a don Tomás Pérez Pérez, de mil pesetas ingresadas por el concepto de cuota militar.

—Por el mismo Centro se ha dispuesto que se ordene a los recaudadores de las distintas zonas procedan con actividad a que se hagan efectivos los débitos por Derechos reales.

—Don Diego Baena Fernández ha solicitado la plaza de administrador subalterno de Propiedades de Berja.

—Se ha celebrado concierto con la Compañía minera de Sierra Alhambilla para pago del impuesto sobre grasas y aceites.

—Hoy quedará abierto el pago de haberes a los individuos de Clases pasivas.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el haber mensual de cien pesetas en concepto de retiro al sargento de la Guardia civil don Angel Moreno Martínez; y el de 38'02 a los carabineros Juan Maldonado Sánchez y Andrés Collado López.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

Don Ramón Martínez, don Joaquín Rodríguez Botí, don Juan Moreno, don Silvestre Moya, don Manuel Llorens, don Trinidad Moreno, don Luis Gómez.

Don Jesús Carbonell, don Antonio Alonso, don Diego Godoy, don Manuel Martínez, don Rafael Rodríguez, don Diego Morata, don Benito Gordo, don José Pérez.

Don Luis Linares, don Antonio Ramón Hernández, don Conrado More, Jefe de Telégrafos, don Manuel Taramelli, don Lorenzo Padilla.

Don Eugenio Conde, don Eugenio Casariego, don José Orellana, don Antonio Márquez, don Lázaro Lechuga, don Andrés Belver, don Julio de Bascaran, don Pedro García, don Eduardo Torallas, don José Elul Ayuso.

DE MINAS

Sobre una reclamación.—Don Francisco Santaolalla Iñigo ha solicitado se desestime la reclamación presentada por don Ruperto Álvarez Sáez y otros vecinos de Serón y Bares, con tra la sociedad «The Basares Iron Ore

Mines Limited» sobre supuestos trabajos indebidos con la explotación de las minas «La Perdígona» y «San Pedro».

Mercado de minerales.—De la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Hierros.—El mercado de hierro de Bilbao no muestra variación, sosteniéndose en sus cotizaciones. Se hacen algunas exportaciones pero en escasa muy relativa.

Zinc.—En Londres este mercado está en calma y los precios estacionarios. Las planchas son imposibles de encontrar para pronta entrega, así como el polvo de zinc de Australia de calidad superior.

En Francia han variado los precios de este metal en el sentido de baja en París, no siendo así en Marsella, donde ha sufrido un alza de 10 francos por 100 kilos.

Plomo y plata.—En Londres continúa cotizándose este metal a L. E. 29 0 0 neto la tonelada de plomo.

La plata continúa también sosteniéndose aunque con tendencia a la baja, pues de P. 47 3/4 a que se cotizaba al abrir la pasada semana, se cotiza según el último telegrama que conocemos del 24 del actual, a P. 47 1/8 la onza.

Los fundidores continúan pagando hasta fin de mes las entregas que se les hagan de estos minerales a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a doce reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 ipos y 5 reales.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	11'4
Idem húmedo.....	9'2
Barómetro.....	772'0
Termómetro.....	12'2
Máxima a la sombra.....	17'5
Mínima.....	9'5
Viento.....	NE.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	13'0
Idem húmedo.....	11'0
Barómetro.....	772'0
Termómetro.....	18'0
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

De la Diputación

Comisión provincial.—Bajo la presidencia de don José Gallego y con asistencia de los señores Aparicio, Muñoz Calderón y Brea, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Remitir a la Superioridad los expedientes electorales de Illar, Tijola y Lucainena.

—Aprobar varias facturas de electricidad, farmacia y otros servicios.

—Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Velefique, Carboneras y Huércal de Almería.

—Idem el de Vera, eliminando el esparto y las harinas y gravando el barril de uva séco con 10 céntimos.

—Idem el de Santa Cruz, eliminando el azufre, y el de Berja, eliminando el azufre y el sulfato.

—Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Serbas.

—Quedar enterados de la Real orden declarando capacitados para el cargo a varios concejales del Ayuntamiento de Mojácar.

—Pasar a ponencia del señor Muñoz, un escrito de don Ricardo Burgos Careaga, contra acuerdos del sindicato de Riegos de Almería.

—Autorizar el pago de 50 pesetas al ayuntamiento de Gaur, por la aplicación del suero antirrábico a un vecino de dicho pueblo.

—Conceder un mes de licencia al oficial de secretaria, don Andrés Muñoz.

—Nombrar, a propuesta del señor Muñoz Calderón, en las vacantes de portero de la Diputación provincial, a Gregorio López Domínguez y Francisco Ruiz Lierste, y en la que existe en la Inspección de primera enseñanza, a Francisco Alméjida.

Finalmente, dada cuenta del oficio del Presidente de la Diputación, que transcribimos en números anteriores, acordóse contestar al señor Lozano que siga ordenando los pagos de suministros, hasta que el crédito se agote, y cuando falte consignación, que pida la correspondiente transferencia de crédito.

Se levantó la sesión.

Se va a pagar Enero.—Ayer nos anunció el presidente de la Diputación su propósito de pagar el día 6 de este mes las atenciones de personal correspondiente al mes de Enero.

Cuenta para ello el presidente con la formal promesa del ingreso de doce mil pesetas, que le tiene hecha el alcalde de Almería.

Como esta cantidad será satisfecha de un día a otro y lo más tarde el 5, al día siguiente se abrirá el pago.

Con esas pesetas no hay bastante para cubrir todas las atenciones de personal que se elevan a unas quince mil pesetas; pero aun en el supuesto de que no hubiera otros ingresos, el señor Lozano, en su deseo de aliviar la aflictiva situación del personal, anticipará de su bolsillo lo que falte.

¡Hora es ya de que los empleados cobren y ojalá sigan la puntualidad en los pagos que el señor Lozano anuncia!

Ingresos.—El ayuntamiento de Pechina ingresó anteayer, por contingente provincial, quinientas pesetas.

Ayer ingresó el ayuntamiento de Adra igual cantidad por idéntico concepto.

De Instrucción pública

Elección de plazas.—El lunes se verificará en la Universidad la elección de pueblos, por las maestras nacionales que han obtenido plaza.

Dicha elección se efectuará a las cuatro de la tarde.

Del concurso general de traslado.—Se han recibido expedientes de los maestros que a continuación se expresan:

Don Gregorio Salas Domínguez, de Urcal, anejo de Huércal-Overa; doña Filomena Ayuso Alpañés, de Oñiza de Castro; don Manuel Manzano López, de Fondón; don Juan García Marín, de Chive, anejo de Lubrín; doña Patrocinio Ortega López, de Tabernas; don Diego Alarcón Castaños, de Gérgal; don Antonio Rueda Montoya, de la Rambla de Gérgal; don Juan Sánchez Jiménez, de Oria; doña Remedios Martín Arance, de Escúllar; doña Adela María Becerra, de Doña María; doña Filomena Cuadros López, de Celín, anejo de Dalías; don Anastasio Caparros Canovas, de Cuevas; don Rafael Serna Fernandez, de Alcóntar; don Antonio Caparrós Cánovas, de Pulpi; doña Laureana Martínez Navarro, de Alhama; don Miguel Mirón Pérez y doña Amelia de Cestas Gutiérrez, de Cantoria; don José Martínez González, de Cerricos de Oria; don Juan Diego Andrés Burgos, de Jerga; doña Pilar Lasala Irigolla, de Viator.

Doña Martirio Rodríguez Sicilia, de Garrucha; don Ramón Gómez García, de Velefique; don Juan García Navarro, de Contador, anejo de Chirivel; doña María Natividad Marín y Palop, de Huélago (anejo de Serón); y don Damián Viecho Sáez, de Celín, anejo de Dalías.

Se vende con facilidades

al lado de la estación de Pechina del ferrocarril de Sierra Alhambilla, una finca de 7 tahullas con varios frutales y una cosecha de 400 barriles de uvas legítimas, se riega con agua de la fuente y tiene balsa y noria abundantísima.

Bajo un solo edificio hay casa para el dueño y para el cortijero y almacén; dista de la capital 1 1/2 hora por tren y una hora en carruaje y de Pechina 10 minutos.

Darán razón: Boulevard 83, 2.ª derecha.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

ALAMBRE

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Almería

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Primer viernes. Santos Ignacio, ob. m.; Brigida, vg.; Efrén, de.; Severo, Pablo, obs; Bb. Verdiana, vg.; Pionio, pb., m.

SANTOS DE MAÑANA.—LA PURIFICACIÓN DE N.ª S.ª Santos Catalina de Ricci, virgen; Cornelio Centurión, Lorenzo, Flósculo, obispos; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. En la iglesia de Santo Domingo se celebran ejercicios espirituales para señoras. Terminarán el día 3 de Febrero.

Horario: Por la mañana, a las 10, Misa, meditación y plática.

Por la tarde, a las 3 y media, Exposición menor, rosario, plática, trisagio y reserva.

El día 3 de Febrero después de la Comunión general se dará la Bendición Papal.

Dirige los Ejercicios el M. R. P. Prior. Indulgencias.—Hay concedidas cuatro indulgencias plenas: 1.ª asistiendo a los ejercicios; 2.ª oyendo cinco de las pláticas; 3.ª por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.ª al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulguen y tres veces oren a intención de Su Santidad.

El Excmo. señor Obispo de Almería concede 50 días de Indulgencia.

SAN BLAS.—Las religiosas Siervas de María consagran a este Santo Mártir una solemne novena que comenzará hoy a las cinco de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada y ejercicio de la novena a continuación. Se dará todas las tardes a besar la Reliquia del Santo.

El día 3 festividad de San Blas, la Misa solemne será a las once y hará el panegirico el presbítero don Manuel Fabregat, superior del Seminario.

La parte musical estará dirigida por los maestros don Antonio Mateo y don Francisco Trujillo, Sochantre y Salmista de nuestra Catedral.

EN COMPAÑIA DE MARIA. Solemne triduo a la fundadora Sta. Juana de Lestonnac en los días 2, 3 y 4 próximos.

A las 8, comunión general. A las seis de la tarde con Exposición de S. D. M. será el ejercicio, predicando el triduo el R. P. Anselmo López, S. J.

El día 3, antes de la Misa de Comunión general, habrá imposición de medallas a las nuevas Congregantes Hijas de María de este Centro.

El último del triduo, a las 8, celebrará la Misa de Comunión general el Excmo. y Revdmo. señor Obispo y a continuación se expondrá Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día, por el Jubileo de las Cuarenta Horas.

A las 10, Misa solemne. A las 5, se hará el ejercicio propio del Jubileo Circular y, a las 6, el del Triduo, con el orden de los días anteriores.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.—Estos piadosos ejercicios devrán comenzar el próximo domingo, día 3, en las iglesias que siguen:

En la Compañía de María durante las misas de seis y cuatro y de ocho. En Santiago al terminar la misa de ocho.

En el Corazón de Jesús, por la mañana a las 8 y media Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Sto. Rosario, ejercicio del Domingo correspondiente, plática y bendición.

El ejercicio de los siete Domingos se tendrá también por la mañana en las Misas de 6 y 9 y media.

na a las 8 y media Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Sto. Rosario, ejercicio del Domingo correspondiente, plática y bendición.

El ejercicio de los siete Domingos se tendrá también por la mañana en las Misas de 6 y 9 y media.

HIJAS DE MARIA.—Esta Asociación tendrá en el Sagrado Corazón la misa de Comunión general a las ocho y media.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben comulgar todos los que estén practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón, para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin haber recibido los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray le Monial a la Beata Margarita María de Alacoque.

NOTICIAS

De Correos.—Ha sido trasladado a la administración principal de Correos de esta capital el oficial don Federico Acosta González que prestaba sus servicios en la estafeta de Tabernas.

La secretaria del Gobierno civil.—Del 4 al 5 del actual es esperado en esta capital el secretario del Gobierno civil, don Antonio Gallego Campoy.

Conócese la noticia de su llegada por una carta que ha dirigido a un amigo suyo de Almería.

El señor Gallego venia agregado al ministerio desde Junio de 1916.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Francisco Teuler Pérez.

Fueron puestos en libertad Juan Medina Sierra, Adrés Soriano Aguilera y Bernardo Rodríguez López.

Quedaron reclusos 31 hombres y 4 mujeres.

Registro civil.—Nacimientos: Luisa Sevilla Domínguez, Dolores Roperio Antón, Melchora Martínez Cazorla, Isabel Granados Romero y Manuel Torres López.

Defunciones: Josefa Gómez Cantón.

Matrimonios: Rafael Guirado Usero con Rosario Vizcaino Cobos; Francisco Llorca Pérez con Juana Jiménez Navarro, y Manuel González Alcaraz con Manuela Martín García.

Conducciones.—Se ha dispuesto la conducción del penado José Porcel González, desde Almería a Cartagena, para extinguir condena.

Asimismo se ha ordenado la conducción de José Martínez Sánchez, procesado por hurto, desde Almería a Vélez Rubio, para asistir a juicio oral.

Hurto de panales.—En un cortijo del término de Lijar han sido hurtados a Antonio Díaz Cano, los panales de miel de siete colmenas.

Se desconocen los autores del hecho. Por hurto de leña.—La Guardia civil de Tijola ha denunciado ante el Juez municipal de Lucar a Antonio Martos Granero, Francisco Lorente Berrués, Antonio y Gabriel López Sánchez y Rafael Navarro por haber hurtado una carga de leña cada uno en la finca "Sache", propiedad de don Diego Guevara Caparós.

Exposiciones.—En la secretaria del ayuntamiento de Illar ha quedado expuesto al público el reparto vecinal para el corriente año.

En la de Zurgena lo está el padrón de cédulas personales.

Estadística municipal.—El Boletín de la estadística municipal de Almería ha publicado los datos correspondientes al mes de Mayo del pasado año.

Estas tremendas y persistentes bajas de temperatura, recuerdan la necesidad de adquirir, por precaución, una cajita de las famosas Pastillas Pectorales que para

combatir toda clase de TOS, prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

Hurto de ganado.—De una manada de ganado propiedad del vecino de Gérgal, Eduardo Soria Sánchez, han sido hurtadas 13 cabras.

Un criado de éste, Juan Membrive León hizo algunas gestiones para su rescate, consiguiendo una pista en Tabernas.

Han sido detenidos como presuntos autores del hecho Gabriel Hernández Magaña y su hijo Juan Hernández Barón.

El juzgado instruye diligencias. Por jugar a los prohibidos.—En un cafetín instalado en Chirivel por el vecino de Oria, Antonio Serrano Morales, han sido sorprendidos por la Guardia civil y el Juez municipal, 12 individuos que jugaban a los prohibidos.

Les fueron ocupadas tres navajas y 7'30 pesetas.

Los individuos sorprendidos y el dueño del cafetín quedaron a disposición de la autoridad judicial.

El negocio de la "Gaceta" de Madrid.—A pesar de la crisis por que atraviesa la industria editorial, la Gaceta de Madrid ha realizado en el año último un bonito negocio.

Según el balance publicado en el propio diario oficial referido, al 31 de diciembre de 1917, los productos por todos conceptos se elevan a la suma de 562.926,97 pesetas, y como los gastos se cifran en 249.407,54 pesetas, resulta una utilidad líquida de 313.519,43 pesetas.

Boletín Oficial

El de anteayer publica: Real orden sobre admisión de opositores en la convocatoria anunciada para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

—Edicto prorrogando hasta el 11 de Febrero el plazo para la presentación de solicitudes de los aspirantes a tomar parte en las próximas oposiciones de Correos.

—Decretos de admisión de los registros "Palmirica" y "Pequeño Puertollano".

Lista de jurados para el cuatrimestre actual.

—Nombramiento de ejecutor de apremios del sindicato de riegos de Dalías.

—Asuntos judiciales y electorales. —Relación de registros mineros aprobados.

—Edictos de las alcaldías de Purchena, Vélez-Blanco y Baeza.

El de ayer inserta: Circulares anunciando la ausencia del gobernador civil y la posesión del interino.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR.

PREPARACION

Para oposiciones de Maestros y Maestras

ARRAEZ, 4.

140.000 PLANTONES ALMENDRO

Injertos clase Marcona de 4 y 5 años y 6 palmas de altura mínima cultivados en seco, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos plantercos de olivos y algarobos de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse a DON ANTONIO VALLS ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN).

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arés Médico del Hospital provincial, exinterino de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez. SAGASTA, 1

- Decreto de admisión del registro minero "Los hermanitos Blasi".
- Listas de Jurados para el actual cuatrimestre.
- Asuntos judiciales y electorales.
- Edictos de las alcaldías de Tabernas, Tahal, María y Purchena.
- Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico titular de Oria.
- Relación de registros mineros caducados por diferentes causas durante el primer semestre del 1917

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	76	55
Amortizable 5 %	95	40
Idem 4 %	36	
Cheque s. París	3	50
" " Londres	19	88

Se vende,

(sin mediación de corredores) Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados. Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena. Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas. Informarán: Perea 4, derecha.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor por Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA PRINCIPE, 27.

Compra-venta

de muebles usados

Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

AVISO

A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicanor Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50 00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre. Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA Milagros, 4.—Almería.

Hierros y metales

Cotización de compras en el día de hoy:

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas tonelada
Hierro dulce y acerado, de primera clase	220
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres	200
Cobre	2.500
Bronce	2.100

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén,

Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.--Príncipe, 9

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más-moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra a plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casado "Hotel Simón"

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.



LA LÁMPARA

EGMAR

ES LA

PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GUON-SULLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejes de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
— ENVIOS A TODAS PARTES —

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates
Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"


Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.ª)
Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los pueros del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romera
10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
Paseo del Príncipe, 10

La Independencia ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION